



Universidad
Nacional
de Córdoba

Expte. Ref. 0010317/2013

Córdoba, 4 ABR 2013

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de exámenes N° 00528 libro N° 00022 (a fs. 1) por parte de la Profesora Titular de la asignatura Configuración Social Contemporánea, Lic. Valdemarca Laura Beatriz, respecto a la alumna Vissani Florencia y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de exámenes, por parte de la profesora donde registró nota 2 (dos) y corresponde nota 4 (cuatro).

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. De Autoridad Superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Art. 1°: Rectificar acta de exámenes N° 00528 libro N° 00022, fecha 12/12/2012, correspondiente a la asignatura Configuración Social Contemporánea, en donde debe decir: Vissani Florencia D.N.I. N° 36.627.730, calificación 4 (cuatro), todo ello de acuerdo al informe docente obrante a fojas 1 del expediente de referencia.

Art. 2: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Area Enseñanza a sus efectos.
Cumplido, archívese.

ALEJANDRO ECHERRE GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mrs. MARIANA PATRICIA ESCOBEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

51